

ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Ávila la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

ÁVILA

CENTRO: **CEPA ARÉVALO**

LOCALIDAD: **ARÉVALO**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROFESOR (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
HERNANDEZ DEL ARCO, PATRICIA					0,00						3,00	3,00				0,00	0,10																0,30		0,40	9,40	12,80

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Arévalo, 13 de junio de 2021

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Francisco López López

Jesús María Sánchez Galán.

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA.